



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000384 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 25 JUL 2023

VISTO:

Resolución Ejecutiva Nº 377-2023/GOBIERNO REGIONAL TUMBES de fecha 20 de Julio del 2023, El Informe Nº 249-2023-GOB.REG.TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 21 de Julio del 2023; Proveído de Gerencia de Presupuesto Planeamiento y Acondicionamiento Territorial S/N de fecha 25 de julio del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido por el artículo 5 del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, dispone que la Dirección General de Presupuesto Público es el ente rector y ejerce la máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y tiene las funciones de programar, dirigir, coordinar y evaluar la gestión del proceso presupuestario, emitir opinión autorizada en materia presupuestaria de manera exclusiva y excluyente en el Sector Público, emitir las directivas y normas complementarias pertinentes; así como promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria;

Que, conforme al artículo 40 del Decreto Legislativo Nº 1440, la ejecución del gasto comprende las etapas, entre otras, de certificación del crédito presupuestario y de compromiso, las mismas que se encuentran reguladas por el citado Decreto Legislativo y por las directivas que emite la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, en atención a lo indicado en el párrafo precedente, la DGPP del MEF ha emitido la Resolución Directoral Nº 013-2022-EF/52.01 de fecha 30 de marzo de 2022 mediante el cual se aprueban "Lineamientos para optimizar los procesos de certificación del crédito presupuestario y del compromiso;

Que el numeral 2.3 del anexo de la Resolución Directoral Nº 013-2022-EF/52.01, establece que con respecto a la Certificación del Crédito Presupuestario el responsable de la administración del presupuesto de las Unidades Ejecutoras y, en el caso de Gobiernos Locales, el Jefe de la Oficina de Presupuesto o el que haga sus veces, determina al(os) responsable(s) titular(es) y suplente(s) encargado(s) de autorizar el registro de la Certificación del Crédito Presupuestario y registra los datos de los mismos en el aplicativo "Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera" del SIAF-SP utilizando su DNle;

Que, asimismo el numeral 2.4 del anexo de la citada Resolución Directoral señala que, con respecto al Compromiso el funcionario facultado de contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad determina al(los) responsable(s) titular(es) y suplente(s) encargado(s) de autorizar el registro del Compromiso y registra los datos de los mismos en el aplicativo "Acreditación Electrónica de Responsables de la Administración Financiera" del SIAFSP utilizando su DNle;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL Nº. 000384 -2023/GOB.REG.TUMBES-GR.

Tumbes, 25 JUL 2023

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Anexo N° 01 de la presente Resolución los cuales detallan a los responsables encargados de la autorización del registro de la Certificación del Crédito Presupuestario del Gobierno Regional de Tumbes Sede Central.

ARTICULO 2º.- - ENCARGAR a la Sub Gerencia de Presupuesto, realice las acciones correspondientes para implementar lo dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas en la Resolución Directoral N° 013-2022-EF/52.01.

ARTÍCULO TERCERO. - DÉJESE sin efecto toda disposición regional que contravenga o se oponga a lo resuelto en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, Gerencia Regional de Presupuesto, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, Sub Gerencia de Presupuesto, Oficina Regional de Administración, Gerencia General Regional y a las oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ing. Segismundo Cruces Ordinola
GOBERNADOR REGIONAL

PLIEGO: 461 GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
 UNIDAD EJECUTORA : 936 SEDE CENTRAL

RESPONSABLES DE LA CERTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTARIO

000384

25 JUL 2023

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	TIPO DE RESPONSABLE	TIPO DE CARGO		AREA	CARGO	CONSIDERACION RESPONSABLE	EMAIL	TELÉFONO
TIPO	Nº DE DOCUMENTO											
01 DNI	44509842	CRUZ	CLAVIJO	EDINSON RAFAEL	TITULAR (T)	X OTROS CARGOS	SUG GERENCIA DE PRESUPUESTO	SUB GERENTE	HARÁ LAS VECES DE TITULAR	edinsonr_38@hotmail.com	952256468	



Copia del Original